

# La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA MAÑANA

## PRECIO DE SUSCRICION

HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes.  
FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).

## REDACCION Y ADMINISTRACION

8, SANCHO ABARCA, 8

## ANUNCIOS

CINCO céntimos de peseta la línea.  
Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Mamés, Pablo y Liberato.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco y media á seis y media.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pópulo en la Catedral.

## SINFONÍA.

«Yo inocente en paz vivía....» como dicen en cierta zarzuela ó *canzonetta*.

Y vivía tan bien con mi inocencia, que no hubiera cambiado mi vida por la del Preste Juan de las Indias.

Frugal comida, ropa y mantel limpio, sueño reparador, una amistad dulce, y una pesetilla, más dulce aun, bastaban á mi tranquilidad.

Temía ¿y quién no? algún mal rato que otro por culpa de tal cual desacierto municipal, provincial ó nacional, mas todo ello no valía la pena de nombrarse.

Pero, de repente, el genio del mal ó el mal genio de Cos-Gayón, comenzó á avinagrar mi existencia, arrojando á todos los aires de la publicidad su famoso proyecto de ley de consumos, que ha de darle eterno renombre é imperecedera fama..... mala.

Sin duda el diantre del señor debió decir para su galoneada casaca.

El asunto en este valle de secuestradores es significarse en alguna cosa. Yo no puedo ser Ciro de Persia, ni Alejandro Magno, ni Gonzalo de Córdoba, ni Federico de Prusia, ni Napoleon el Grande, porque estas son cosas para mis compañeros Quesada y Salamanca; ni Meternich, Tayllerand, ó Bismarek, reputaciones que le dejo íntegras á Elduayen, el del Castillo, ó el encastillado; ni Colon, Vasco de Gama, y Magallanes, que de hecho le corresponden al de Marina; ni siquiera parodia de Maquiavello ó Cavour, de lo que pretende oficiar Curro Antequera, pues me contentaré con ser un Necker, vuelto del revés y á Roma por todo.

Y dicho y hecho; tales tajos, mandobles y pasavantes dió á las leyes de Hacienda que salieron de sus manos como murciélago de las de chiquillos.

El, con el malhadado decreto, mermó los fondos del Erario arruinando los municipios.

El puso por puertas á multitud de empleados que de ellas vivían.

El encareció los comestibles al aumentar los derechos de entrada.

El dió pábulo al fraude al llevar la inseguridad á los empleos.

El concitó las iras de los pueblos y de la prensa.

El mal plagió á Camacho y le hizo bueno.

Pero él, que es lo que se trata de demostrar, se dió á conocer por todos los pueblos de la tierra.

¡Pero de qué modo, Dios mio!

Ya no hay matutero que no le llame ni perrito que no le ladre.

Los antiguos dependientes de consumos le suelen nombrar en sus oraciones.

Los nuevos *le recuerdan* al traducir sus leyes al sentido comun.

Los periódicos le ponen del color que se suele vestir *Frascuolo* en la plaza.

Y ¡qué más! hasta las madres para hacer callar los niños en vez de decir «Que viene el coco.» lo sustituyen por ¡Que viene *Cos-Corrón!*

¡Pues apenas que se ha ganado popularidad!

¡Ah, ministrillo inconsciente y pretencioso, el cielo te demande el mal que me has hecho!

Antes, como digo en un principio «yo inocente en paz vivía», pero ahora con tus endiablados planes, me has hecho abrir cada ojo como un queso manchego; y, es claro, al tener los ojos abiertos, ni duermo ni sosiego.

¡Ah, covachuelista desgraciado.... si estoy por creer que tú y solo tú tiene la culpa de que haya venido el cólera!

(De *El Papa-Moscas* de Búrgos.)

## NOTICIAS

Los que en un tiempo fuimos *criticones* y despues *alarmistas*, para algunos del peor género, por aquello de que las verdades amargan y á nadie sirve de gusto que ciertos planes é ingeniosas combinaciones lleguen á fracasar, nada más que *porque sí*, tenemos ahora que, en uso de nuestro derecho y en cumplimiento del deber en que estamos de hacernos eco de la opinion, sobre todo, cuando por especiales circunstancias y casos se solivianta é impone, volver á criticar, mejor dicho, á exponer á la consideracion del público en toda su desnudez los hechos, que el dia quince de los corrientes llamaron la atencion de muchos é indudablemente indignarán á todos, cuando de todos sean conocidos.

Primer hecho. El dia 15 de Agosto, antes de ayer, fué acometida, en la Plaza de Santo Domingo, de los accidentes sintomáticos del cólera, una mujer *forastera*, vecina de uno de los pueblos de la *provincia*, la cual se retorcia y arrastraba por el suelo inconscientemente, obedeciendo solo á impulso de los dolores que le causaba su grave cuanto inesperada indisposicion. Permaneció la paciente en esta situacion algunos ratos hasta que, avisadas por niños, llegaron algunas personas adultas que la auxiliaron y dispusieron conducirla al hospital provincial de coléricos; pero ¡oh caridad de las caridades! sin atender al estado de la enferma, sin reflexionar bastante si debia de admitirse *por obligacion* en aquel establecimiento, es lo cierto que no fué admitida, y porque no faltára asistencia á la *doliente provinciana*, la trasladaron y fué recibida en el hospital municipal de la ciudad.

2.º hecho. Se daba encargo en el depósito de cadáveres al conductor del carro mortuorio para trasladar al cementerio el de un niño de corta edad, que se hallaba en estado de descomposicion, y dió por toda contestacion que él no lo conducía en el carro sin orden de su superior, ni sin pagar, puesto que hasta el depósito él no lo había llevado. En vista de

tal negativa, el sacerdote que vigila aquel lugar prometió al carrero pagarle de su peculio, sino lo hacia el municipio, y bajo tal promesa lo condujo al Campo-santo.

En cuanto al primer hecho ¿es prudente, es decoroso, es humanitario lo llevado á efecto en el hospital provincial de coléricos respecto de la pobre mujer forastera invadida tan fuertemente, fuera de su casa, por la epidemia?

Aun cuando se tratara de un vecino de la ciudad no debiera, en casos tan serios, oponerse impedimento alguno, por que al fin es hijo de la provincia; pero tratándose de una persona de fuera y en peligro inminente de muerte, no querer admitirla en su hospital, es la arbitrariedad más refinada, el empirismo erigido en sistema, hasta el punto de que todas las voluntades se sujeten á una, es lo que, no sólo no debe permitirse, sino que debiera castigarse. ¿Cuándo aprenderán los pueblos á elegir sus representantes?

Respecto del segundo hecho poco hemos de decir: en época de epidemia es muy conveniente que haya método y orden para todas las cosas, pero no tan escrupuloso que el tiempo que invirtamos en llenar fórmulas haga falta para lo más necesario.

¿Habrá alguna mano oculta que, sin cuidarse, sin que le importe un comino la salud de los hombres, los quiera sacrificar al ídolo de su desmedida ambicion y al dios de su orgullo, siempre creciente, cada vez más embotado y explosivo?

El día de las reparaciones ha de llegar y en él cada uno recibirá su merecido. ¿Todo pasa y ciertas cosas no pasarán? ¡Vaya si pasaran!

El Municipio de esta ciudad ha dispuesto, que desde el día de hoy, se entreguen bonos á las familias necesitadas para que puedan surtirse de los siguientes artículos: arroz, carne, garbanzos, aceite, carbon, tocino, azúcar, chocolate y pan.

Las comisiones de barrio están encargadas de practicar este servicio.

Desde las 6 de la tarde del 14 á igual hora del día 15 del actual, ocurrieron en esta poblacion por causa del cólera, 53 invasiones y 9 defunciones.

Se nos ruega hagamos presente al Sr. Alcalde, la conveniencia de que no se apaguen todas las farolas, mientras duren las excepcionales circunstancias porque atraviesa nuestra querida ciudad.

Esperamos que el Sr. Rayon atenderá nuestro ruego y dará las órdenes oportunas para que los deseos del vecindario se vean satisfechos.

No teníamos noticia de lo que en un suelto hace público nuestro apreciable colega *El Norte de Aragon*, respecto á que hay en esta ciudad varias asociaciones de señoras y caballeros que se prestan gustosos y con heroicidad, al socorro y cuidado de los enfermos coléricos.

No sabemos de más que se dediquen á tan cristiana y humana obra de caridad, que la asociacion de San Vicente de Paul que tiene un personal para ese objeto, y la de libre-pensadores.

De estos últimos, nos consta tienen como puntos fijos, San Lorenzo número 29, Coso alto 17 y Ramiro el Monge 28, para que quien quiera pase aviso y al momento es auxiliado con solicitudes cuidadas hasta su curacion; de la de San Vicente sabemos que el Sr. Oliván es el que les representa, y á fé que no tenemos bastantes palabras para elogiar su diligencia y buenos deseos.

Así pues le rogamos, que hoy que las circunstancias son tan críticas, diga nuestro colega, donde se podrá encontrar la persona ó personas que representen esas otras asociaciones, para que el público pueda ir á pedirles el auxilio que necesita, sino gustase de hacerlo, por ninguna de las dos anteriormente citadas.

*Al Norte de Aragon:*

Estábamos enterados de la partida consignada en el presupuesto de 1500 pesetas que para pago de un agente representante tiene en Madrid nuestro municipio, lo sabíamos; mas no nos parecía oportuno el hablar por hoy de ello, y lo sentimos que el colega lo haya hecho; hay cosas que no deben removerse en tiempo de epidemia.

Todo se correrá con calma; todo no se puede hacer de vez.

El actual Municipio, créanos el colega, que suprimirá todo lo inútil y gravoso que pese en su presupuesto.

Digna de alabanza es la conducta que observa nuestro Municipio en los presentes críticos momentos. No omite medio ni perdona sacrificio para que todo esté bien dispuesto y

se lleve el auxilio y el consuelo allí donde se siente una necesidad y amaga algun peligro.

Siga por ese camino, y no dude que el vecindario sensato le aplaudirá sin adulacion, y los pobres le bendecirán vertiendo lágrimas de eterno reconocimiento.

*El Resumen* publica lo siguiente:

«De una carta que el señor Thaces ha dirigido al Alcalde de Sella, reproducimos los siguientes párrafos, cuya lectura recomendamos á los indiferentes y egoistas.

»He dado orden de que se muelan mis trigos y se repartan las harinas entre los vecinos menesterosos del pueblo.

Quedan facultados el señor cura y V. para que libren bonos contra mi procurador, consistentes en una libra de pan y una peseta, á todos los pobres que se presenten.

Todos los braceros que carezcan de jornal, que vayan sin dilacion á trabajar mis tierras, y no cito número para que vayan todos los que quieran.

Ofrezco mi casa para hospital de coléricos.

La casa de campo, situada á 200 metros del pueblo, que tiene habitaciones muy ventiladas, podrá servir para los enfermos convalecientes,

El horno de pan cocer que tengo en la calle de Valencia, queda á disposicion de Vd. y del señor cura.»

Hechos de este género por sí solos se recomiendan y ójala que el autor de ellos tuviera muchos imitadores.

¡Es que sabe que ha de morir!

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Londres 14. (noche) El Daily Chronicle dice que cayó un rayo en el cuarto de dormir de la Emperatriz de Austria salvándose ésta milagrosamente.

Los telegramas de Viena no confirman tal noticia.

París 14: (noche) El relojero Pel del pueblo de Montreuil cerca de París ha sido condenado á cadena perpetua.

Londres 14. (noche) Se han registrado ayer tres defunciones del cólera en Gibraltar.

París 14 (11 noche) Durante la noche pasada ha helado en Chantilly cerca de París.

Constantinopla 14 Un incendio ha destruido cincuenta casas en Filipópolis. Algunas personas han perecido. Se creó que las pérdidas ascienden á muchos millones.

París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 57,43.

Roma 13 noche.—La Rassegua dice que no se trata de ninguna manera de una expedicion de diez mil italianos al Africa.

La embajada de Marruecos ha llegado á Spezzia en donde se embarcará para Tanger.

Londres 14.—*El Standard* publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que se esperan de un momento á otro los informes pedidos relativamente á Zulficar.

Las negociaciones siguen de un modo que se espera una pronta y completa inteligencia entre Rusia y Alemania.

Los círculos políticos de San Petersburgo y de Londres creen que la cuestion afgana tendrá una solucion satisfactoria.

París 14.—El ex-diputado Paul y Angulo mandó ayer al *Gaulois* una carta en la que hace alusiones muy graves. *El Gaulois* no dice nada relativamente á aquella carta.

El *Cri du peuple* dice que el principal objeto del viage del Sr. Paul y Angulo á París es el de protestar contra las calumnias del *Gaulois*.

Londres 14.—El Daily News publica un telegrama del Cairo confirmando la noticia de la celebracion de un tratado con los abisinios para el rescate de Kasala.

Las tropas de Osman Digna están muy dispuestas á insurreccionarse.

San Petersburgo 14.—El gobierno ruso ha mandado á Londres una proposicion relativa á Zulficar que muy probablemente será aceptada por el gobierno inglés.

París 14.—La ocupacion de varias islas Carolinas por los alemanes ha producido en esta capital gran impresion.

Los telegramas de Berlin nada dicen sobre esta cuestion.

Agencia Fabra.

## PELUQUERIA DEL SIGLO

DE

MARIANO VISCASILLAS

HUESCA.

En este establecimiento hay un gran surtido de trenzas de todas clases y precios y se sigue construyendo todo lo concerniente al arte de peluquería.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.